

Rediscutir la economía mexicana de la primera mitad del siglo XIX

Segundo Congreso Nacional de Historia Económica, octubre 2004

Enrique Rajchenberg S.*

Catherine Héau-Lambert**

Resumen:

En esta ponencia, se estudia cómo la historia económica ha privilegiado en el abordaje de la economía de la primera mitad del siglo XIX mexicano el ángulo del deterioro de los indicadores de la segunda mitad del XVIII. Este sesgo interpretativo descuida la reconfiguración de la geografía económica que sólo puede ser analizada y teóricamente sintetizada a partir del estudio de las regiones. Estas, equívocamente caracterizadas por algunos autores como autárquicas, es decir, como economías cerradas, se desempeñaron autónomamente pero en estrecha relación con el mercado mundial. No obstante, esta dimensión de la realidad económica que implicó un intenso intercambio y la formación de redes regionales financiero-comerciales en torno a los puertos de altura, no debe opacar las diversas manifestaciones micro y mesoregionales de la economía campesina cuya relevancia, se insiste en la ponencia, sólo se visibiliza a la luz de un cambio en la escala de observación y de la adopción de una metodología más próxima al enfoque antropológico.

Hace un cuarto de siglo, al referirse a la revolución de 1910, John Womack (1978) cuestionaba un paradigma interpretativo de la historiografía basado en el supuesto de que el desorden político entraña causalmente la destrucción económica o, peor aun, que aquel implica la anulación de la economía. En otras palabras, el lema positivista “orden y progreso” se convierte en guía analítica de las coyunturas en que la estabilidad política se resquebraja e, inversamente, sólo cuando se restablece se recupera el progreso económico.

La misma crítica puede dirigirse a la historiografía acerca de los primeros cincuenta años de vida independiente en México. El contexto agitado y a veces

violento que sacudió el escenario político condujo forzosamente, se afirma, a una depresión económica que sólo la mano dura de un dictador pudo enderezar a partir de las últimas dos décadas del siglo XIX. A partir de ese momento, la senda del crecimiento se retomó para nuevamente ser interrumpida en 1911.

Desde nuestro punto de vista, la historia económica de aquellos turbulentos años políticos no puede agotarse en su caracterización como depresión. De hecho, una nueva geografía económica se esbozó así como nuevos actores económicos asumieron papeles relevantes.

Esta ponencia pretende enunciar hipótesis interpretativas basadas en los múltiples y fecundos desarrollos de la historia regional más que comprobaciones documentadas en fuentes primarias. En esta perspectiva, intenta contribuir a la reinterpretación de un periodo del México moderno durante largo tiempo descuidado e inexplorado.

La herencia historiográfica

La escritura de la historia de los años posteriores a la consumación de la independencia corrió por cuenta de quienes instalados en la paz porfiriana describieron el periodo precedente como una revuelta sin tregua –levantamientos, asonadas, intervenciones extranjeras y frecuentes cambios presidenciales- que arrastró a la economía nacional hacia un marasmo incontrolable. Esta, decía Justo Sierra, “era una impenetrable tiniebla en que apenas respiraba una sociedad casi muerta” (Sierra, 1940:217). México, entonces, difundía, a pesar de los esfuerzos en contrario, la imagen de un país poco confiable y responsable ante los potenciales inversionistas europeos, mientras aquí el comercio “comenzó a

arrastrar una vida precaria ante la exacción famélica del agente fiscal y el contrabando, organizado como una institución nacional” (Sierra, 1940:217). Esta visión pesimista de los inicios de la república permitía a los ideólogos finiseculares exaltar el camino recorrido por don Porfirio que se volvía entonces el verdadero “padre” de la Nación.

Puesto que la desolación económica era de tal magnitud, parece como si el análisis históricoeconómico del periodo resultara superfluo. Bastaba concluir que las cinco décadas posteriores a la Independencia, o por lo menos las tres siguientes, habían sido décadas perdidas de manera semejante a como se ha caracterizado a los ochenta del siglo pasado. Durante largo tiempo, otras épocas fueron más *atractivas* para los historiadores económicos. La llamada época de las reformas borbónicas y el mismo porfiriato, ambas de alto crecimiento y estabilidad política, fueron objetos privilegiados de estudio opacando así a buena parte del XIX por simple efecto de contraste: mientras en los primeros, coincidentes por los demás con un ciclo de centralización estatal y, consecuentemente, de estadísticas más precisas, el panorama económico es boyante, en el otro, la situación se invierte y no genera ninguna realidad nueva.

Ciertamente, no todo fue un páramo historiográfico. A fines del cincuenta, Robert Potash ([1959], 1986) analizó pormenorizadamente el proyecto de industrialización fomentado por el Estado durante los años treinta mediante la creación de un banco de desarrollo, el Banco de Avío. A pesar de muchos fracasos y traspies, Potash concluyó que si bien la semilla no había germinado completamente, el saldo tampoco era negativo desde el punto de vista de la formación de una fuerza de trabajo calificada para las labores industriales, de la instalación y empleo de

maquinaria moderna, etc. O sea, en un contexto regido por repentinos cambios políticos y de los marcos legales, algunas fábricas habían podido sortear la zona de turbulencias de la época.

Será en la década del setenta, en medio del debate acerca de las teorías de la dependencia y la búsqueda de explicaciones del subdesarrollo capitalista latinoamericano, que John Coatsworth escribirá un ensayo que demuestra que durante la primera mitad del XIX, mientras los países europeos y Estados Unidos atravesaban una era de rápidas mudanzas tecnológicas basadas en las innovaciones de la primera revolución industrial, México se encontraba sumido en una profunda depresión, producto tanto de una institucionalidad del colonial tardío como de una crisis política permanente durante los primeros años republicanos. La decadencia de la economía mexicana que, medida por el producto per capita, habría sido de hasta 30% entre 1800 y 1860, se remonta a los últimos años del XVIII. Ello equivale a afirmar que la depresión del siglo XIX en realidad se originó en la Colonia y que la guerra no hizo sino profundizar una tendencia ya en marcha¹. Más allá del sobredimensionamiento de lo institucional en la explicación histórica, nos interesa destacar críticamente esta concepción que parece acotar el conocimiento de la economía decimonónica a los cambios positivos o negativos del PIB y de sus causas como si en ello residiera la especificidad de la economía poscolonial.

Varios trabajos prosiguieron la veta coatsworthiana. Enrique Cárdenas (1991) cuestionó un aspecto, el referido al peso de la exacción tributaria colonial,

¹ La tesis de Coatsworth se halla en diversos ensayos compilados (1990), básicamente en los capítulos I [1988], IV [1978] y V [1989].

subestimada por Coatsworth, en el desempeño económico nacional, pero el marco teórico permaneció sin variaciones. Por su parte, Richard y Linda Salvucci (1993) procedieron a un sofisticado cálculo estadístico que arribaba a la demostración de que aun si efectivamente el ingreso per capita había disminuido sensiblemente hasta el decenio del cuarenta, a partir de esa fecha se registraba un lento crecimiento y que incluso la situación había variado según las regiones: “El coste de la independencia en el largo plazo depende tanto de dónde como de cuándo se mida” (Salvucci, 1993:41).

Es curioso que en estos tres últimos autores, los intereses económicos extranjeros no desempeñen un papel en la explicación del atraso y de la depresión, si no es como “herencia” colonial o saldo negativo del colonialismo. La ausencia no deja de ser sorprendente en Coatsworth, autor en 1976 de la clásica obra sobre los ferrocarriles durante el porfiriato, quien atribuía al carácter extranjero de la propiedad de la red ferroviaria un peso mayúsculo en la forma que adoptó el desarrollo económico mexicano en las postrimerías del XIX. Ciertamente, no debe reeditarse las vulgarizaciones de la teoría de la dependencia que hacían del capital nacional un *capital patriota* y del extranjero² una burguesía compradora, pero tampoco puede obviarse que aun si el sistema capitalista mundial se estaba constituyendo y afianzando contenía y reproducía ya posiciones de dominio.

En un extremo de la posición “catastrofista” sobre la economía nacional, el estudioso de una de las más ricas familias de la época, los Martínez del Río, sentenció lapidariamente: “Los términos que mejor describen el desempeño

² Como ha demostrado Riguzzi (1995), el ferrocarril en Yucatán construido por la oligarquía local con sus capitales, también fue diseñado en función de una lógica agroexportadora.

económico de México en los primeros cincuenta años de vida independiente son: estancamiento, depresión y declinación” (Walker, 1991:20). A contrapelo de las conclusiones de Potash acerca del Banco de Avío que, de acuerdo a este último, iluminaba parcialmente el lúgubre paisaje económico, Walker consideró que “este ambicioso experimento de desarrollo económico nacional concluyó en un rotundo fracaso” (Walker, 1991:21). En verdad, asegura el historiador, la cercanía a las altas esferas del poder constituía la clave para enriquecerse o arruinarse y no el *performance* económico, de tal suerte que los gobiernos sustituían al mercado anulándolo: “El mercado de estos géneros [textiles] era un artificio del gobierno. La prosperidad de los fabricantes dependía casi exclusivamente de la disposición y capacidad del Estado para controlar el mercado” (Walker, 1991:217-218).

Resulta sorprendente la comparación de esta postura con la sostenida por Platt quien observa que, a pesar de las convulsiones políticas en el nivel federal, “la nación en conjunto siguió progresando” (Platt, 1992:11)³.

Precisamente fue la investigación en torno a la penuria financiera gubernamental que produjo el estudio de los mecanismos agiotistas. Barbara Tenenbaum (1985) demostró cómo la debilidad política del Estado mexicano se traducía en fragilidad fiscal y, por ende, sus siempre urgentes necesidades de recursos financieros en

³ “Mientras el gobierno federal enfrentaba un obstáculo tras otro, las minas florecían, la acuñación de oro y plata aumentaba, grandes cantidades de plata eran exportadas a todo el mundo [...]” (Platt, 1992:11). No obstante, la observación de Platt no debe conducirnos a afirmar que la economía se escindió de la política. Los industriales, quienes muchas veces no eran sino prestamistas metidos al negocio manufacturero, estuvieron sometidos a los vaivenes políticos (Bernecker, s/f), aunque ellos mismos contribuían al desorden político puesto que de él obtenían mejores ganancias que de la actividad productiva. Pero se trata de grupos económicos del centro más vulnerables también a la política del centro. Las elites de poder regional lograron, en cambio, organizar marcos políticos, muy probablemente más estables porque estrecharon sus intereses con los de los caudillos en una relación simbiótica.

un contexto de escasa confianza en la estabilidad de las instituciones permitió realizar extraordinarios beneficios a través del préstamo a los gobiernos. Tasas de interés que llegaron excepcionalmente a tres dígitos pero que se situaban por arriba del 50% permitieron una veloz acumulación de dinero entre particulares⁴. Así, pudieron seguir extendiendo préstamos cada vez más elevados a los gobiernos y a los agentes productivos –mineros, hacendados e industriales-. Ante la insolvencia de éstos, devinieron propietarios de establecimientos aunque sus nuevas propiedades no los hizo ni mineros, ni hacendados o industriales. Como dijera también un miembro de un patricio clan familiar en 1840, al referirse a la compra de una fábrica en Chalco, “por mucho tiempo será una buena especulación”⁵.

Pero además la dependencia del Estado de sus préstamos les permitió obtener concesiones –“privilegios” en el lenguaje de la época- que podían aprovechar directamente, como los permisos de importación de algodón en una coyuntura de escasez, o bien revender al mejor postor, como la construcción de la vía transístmica en Tehuantepec.

La temática, desde una perspectiva metodológica diferente, fue abonada por el estudio coordinado por Ciro Cardoso (1978). Siete personajes fueron

⁴ “¿Qué sería de nosotros si hubiera un gobierno bien establecido que nadara en dinero? No nos quedaría otro recurso sino finiquitar nuestras cuentas y convertirnos en agricultores o hipotecar nuestro capital, como las monjas y los frailes, para vivir vegetando de las rentas” (Carta de Pedro Martínez del Río, 15 de junio de 1839, en Walker, 1991:221).

⁵ “...Con una escasa provisión de dinero era posible amasar una cartera de propiedades de gran valor especulativo, mecanismo básico de acumulación de riqueza en este periodo aunque no necesariamente de liquidez monetaria” (Blázquez, 1994: 191).

investigados⁶. Se trataba de los hombres más acaudalados del México independiente cuya génesis y trayectoria empresariales obedecen a un mismo patrón: no forman parte de la elite comercial del extinto Consulado de la Ciudad de México, sino que, al contrario aprovechan el vacío dejado por sus miembros para, en pocos años y mediante el préstamo usurario, detentar patrimonios cuantiosos cristalizados en una amplia cartera de inversión.

La coordinación de estas investigaciones resultó relevante no sólo por el conocimiento que arrojó de la trayectoria de los prestamistas, sino también por el estudio, desde la perspectiva de una historia socioeconómica, del tejido de relaciones que vivificaba la actividad de estos prósperos hombres.

El veloz enriquecimiento de un puñado de prestamistas-comerciantes condujo a preguntarse por qué esa poderosa palanca de la acumulación de capital, igualmente empleada en los países de capitalismo temprano, no había llevado a una dinámica virtuosa de crecimiento, sino por el contrario parecía ser una de las causas del atraso. La problemática escapa a los objetivos que nos hemos propuesto.

Cuando la historia nacional se interesaba en la historia regional era desde su propio punto de interés, es decir, para determinar de qué manera y hasta qué punto las ideas económicas y políticas de los gobernantes se difundieron y se adaptaron, o bien fueron rechazadas, en los diversos estados de la República. Por ejemplo, la mayoría de los estudios sobre el porfiriato se enfocaron en determinar

⁶ Se trata de Manuel Escandón, Martínez del Río, Béistegui, Mier y Terán, Isidoro de la Torre, Francisco Somera y Patricio Milmo.

en cuánto tiempo y cómo las regiones se integraron al modelo de país propuesto por don Porfirio.

A partir de los años ochenta, cuando se revierte la problemática y se subraya la relevancia de los estudios regionales para el entendimiento de la historia económica nacional, se plantea entonces que para describir correctamente las dinámicas del desarrollo, era preciso identificar no sólo los grandes sectores económicos sino también las regiones geográficas moldeadas y diferenciadas por los influjos de la economía nacional sin negar nunca el dinamismo propio de cada región. El reconocimiento de cierta autonomía de las regiones llevó a estudiar los mercados regionales durante la Primera República. En esta línea se inscriben los trabajos de Pedro Pérez Herrero (1991) y de Jorge Silva Riquer (2003).

Finalizamos este apartado con el comentario sobre el reciente libro de Enrique Cárdenas quien adopta la tesis del estancamiento para definir a la primera mitad del siglo XIX. Siguiendo los pasos de Coatsworth, hace remontar dicho estancamiento a la época de las reformas borbónicas, a la exacción desmesurada de circulante por la Corona y al impulso real a la minería en un momento en que los aumentos en los costos de producción argentífera no se compensaban con beneficios proporcionales, vale decir, en que las utilidades marginales eran decrecientes.

Coherentemente con el planteamiento, Cárdenas no atribuye exclusivamente a las guerras de Independencia y sus secuelas inmediatas el bajo o nulo rendimiento económico de las décadas posteriores, aunque éstas sí quebraron la espina dorsal de las comunicaciones de la Nueva España y, por lo tanto, la columna que

vertebraba la integración económica⁷ y que también llevaron al abandono de las ricas minas del Bajío y de Real del Monte, entre otras, y años más tarde a la huida y expulsión de peninsulares con todo y sus capitales⁸.

Cárdenas apunta para los años bélicos el inicio de un proceso que se profundizará durante los decenios siguientes. Se trata de la erosión de “la fuerza del gobierno central vis-à-vis los gobiernos locales” (Cárdenas, 2003:54), misma que redundará en la crisis fiscal de los primeros decenios republicanos. La caída del imperio iturbidista será simultáneamente la afirmación del “sentimiento de autonomía regional” que lleva tendencialmente al desmembramiento, afirma Cárdenas, de la unidad nacional.

Así, queda dibujada una geografía económica signada por el predominio de regiones pero según nuestro autor, en razón del subdesarrollado sistema de caminos, sumidas en la autarquía (Cárdenas, 2003:73, subrayado nuestro). Fueron entonces perfilándose espacios económicos con fronteras relativamente nítidas: el norte (Chihuahua y Sonora), el sureste (península de Yucatán), Guadalajara (con su extensión hacia las minas zacatecanas y el puerto de San Blas), Michoacán, el centro (con un amplio corredor que va desde la Ciudad de México hasta el puerto de Veracruz pasando por Puebla), el Bajío y el noreste (Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas) (Cárdenas, 2003: 117).

⁷ No obstante, Pérez Herrero ha cuestionado la magnitud de dicha integración en el México colonial: “The explanatory value of the mining thesis for economic growth and regional formation has been undermined of late by the view that the colonial economy, particularly toward the end of the eighteenth century and the beginning of the nineteenth century, was less integrated than previously believed. [...] ...Regions would form around urban centers, each region driven by its own logic and with minimal ties with other regions” (Pérez Herrero, 1992:122).

⁸ No obstante, este fenómeno estuvo lejos de generalizarse a toda la colonia de peninsulares radicada en México, como lo ha demostrado Meyer Cosío (1994).

Es la misma dinámica económica regional la que lleva a partir de la década del sesenta al inicio de la integración económica: "...El desempeño de algunas regiones fue acumulando capital, los esfuerzos locales por desarrollarse comenzaron a trascender su área de influencia directa, y los mercados regionales comenzaron a tocarse en sus extremos" (Cárdenas, 2003: 129). Esta conclusión posee un valor heurístico apreciable porque permite reinterpretar no sólo el periodo de marras, sino también la estrategia porfiriana a la que se le ha atribuido el papel de demiurgo que al fin después de tanto tiempo habría logrado destrabar al país del marasmo económico cuando, en realidad, procedió a ordenar en una lógica centralizadora un proceso que ya estaba en marcha a partir del impulso de fuerzas regionales.

La cuestión demográfica ha sido virtualmente ignorada por los historiadores económicos dedicados al siglo XIX. Recientemente, una síntesis del periodo ha puesto en evidencia la íntima relación entre los problemas del crecimiento y el escaso poblamiento de buena parte del territorio mexicano (Romero y Jáuregui, 2003).

Actualmente, los estudios sobre las regiones del siglo XIX revelan una historia regional propia, paralela al desarrollo del Estado nacional pero interactuando con él. Las ramificaciones entre ambos son múltiples, así como las peculiaridades y especificidades de cada región. No debemos olvidar que las regiones anteceden a la nación.

¿Hacia una nueva interpretación?

Más allá de los fecundos aportes que la historiografía económica ha llevado a cabo, hay varios elementos mayores que deben ser debatidos, pero antes debemos plantear cuatro obstáculos heurísticos que han sesgado los análisis que los contemporáneos realizaban sobre sí mismos y que trasminaron muchos de los estudios sobre la época.

El primero concierne la ilusión de la *unidad territorial* de la Nueva España heredada por la novel nación. Se asume el territorio (ni siquiera bien definido cartográfica y geográficamente) como un dato natural heredado de la centralización del gobierno virreinal. No sólo se trataba de una nación *imaginada* sino inventada. No existía; quedaba por realizarse. La inmensidad del continente americano y la cercanía con los Estados Unidos propiciaron que nuestra escala geográfica fuese muy amplia y tuviese contornos borrosos. Lo que en Europa constituía un problema de naciones se traducía aquí en un problema de regiones. La escala de los problemas era equivalente a la del territorio. No debemos olvidar que el Reino Unido es geográficamente más chico que Chihuahua.

El segundo, igualmente heredado de la Colonia, radica en la creencia de que la *minería* era casi el único motor de la economía, lo que llevó muchos historiadores decimonónicos a confundir economía con minería.

El tercero, se refiere al *optimismo* sobre el porvenir del país difundido por los escritos de Humboldt que describían a México como la tierra de todas las esperanzas y de grandes oportunidades como lo atestiguan las reflexiones del inglés Henry George Ward ([1828] 1985:131) en 1827. Cuando la realidad estuvo por debajo de las expectativas, se habló entonces de recesión a causa de la inestabilidad política. Se suponía que el gobierno de México heredaría la riqueza

centralizada del Virreinato, sin tomar en cuenta la emergencia de las regiones como nuevos actores sociales.

Finalmente, el cuarto obstáculo heurístico reside en la confusión que rodea la dinámica del *mercado de los bienes raíces*. En efecto, las haciendas cambiaron de dueño, a menudo debido a factores políticos como la expulsión de los españoles o especulativos ya que la burbuja de optimismo antes señalada hizo pensar a muchos políticos de nuevo cuño, como Guadalupe Victoria en la Huasteca veracruzana (Escobar, 2002:156) o Vicente Guerrero en Chalco (Tutino, 1991:206) que las haciendas se administraban solas y sencillamente se perdieron por malos manejos. La movilidad en la tenencia de la tierra no expresa una baja rentabilidad, sino más bien la euforia especulativa de la época. Según los casos estudiados por Chowning (1999) en Michoacán, las haciendas coloniales que se dividieron y fueron compradas por los comerciantes regionales dieron tan buenos resultados que la tentación fue grande de hipotecar una para comprar otra y, por consiguiente, acumular deudas en una gran burbuja especulativa que se desplomó cuando la guerra de Tres Años interrumpió el mercado interregional. Los recientes estudios regionales demuestran la rentabilidad de la tierra, sea bajo forma de hacienda (Chowning, 1999:195, 210)⁹, de ranchos o de comunidades campesinas (Ducey, 1999, Tutino, 1991:226 y Escobar, 2002:137-165).

Dos perspectivas mayores con respecto a la literatura histórico económica deben ser referidas. La primera concierne a la posición metodológica ante el periodo y

⁹ CHOWNING, Margaret, 1999, "By the mid-1850s property values and rents (both urban and rural) had fully recovered to and in many cases exceeded pre-1810 levels, and the wealthy were wealthier than ever: the average elite estate in the decade of the 1850s surpassed in size that of the decade before 1810" (p.206).

que entraña consecuencias sobre cómo debe evaluarse el desempeño de la economía mexicana. Se trata del lugar escogido por el historiador para “mirar” el periodo. La segunda se refiere a que la economía campesina es el gran ausente en los trabajos que hemos reseñado. Todo sucede como si no existiera economía campesina o ésta fuera intrascendente.

a. Descentrar la mirada

La ruptura del orden colonial fue igualmente la del control desde la capital del virreinato de la actividad económica. Desde la ciudad de México y del control ejercido sobre el resto del país, se podía conocer el estado general que guardaba la economía en su conjunto o por lo menos sus segmentos más relevantes para la Corona. ¿Se puede acaso proceder del mismo modo a partir de 1821? Ciertamente no. La realidad económica, que casi todos los historiadores están dispuestos a reconocer y a asumir, estuvo marcada por la fragmentación regional que no solamente entrañó que cada región intentara definir las pautas de su desenvolvimiento, en arreglo por supuesto a los intereses de oligarquías y caudillos, sino que éstas escaparan a la intromisión del centro. Los registros fiscales de la época que pudieran informarnos sobre los movimientos comerciales, es decir, las alcabalas y los registros aduaneros, no incluyen productos de mercados regionales como el maíz, algodón, hortalizas, carbón. Los registros aduaneros tenían “su propia normatividad, un código doble y por lo tanto una serie de reglas que son conocidas por los actores sociales involucrados, y que lleva a la creación y consolidación de redes político-sociales importantes dentro de un territorio específico.” (Escobar, 2002:32). Tampoco conocemos la contabilidad de las *cajas de comunidad* cuya importancia atizaba el apetito de los poderes

municipales.¹⁰ La crisis de la fiscalidad no constituye entonces un buen indicador de la economía, sino apenas una expresión de la endeble legitimidad de la soberanía que pretendía arrogarse el Estado federal sobre el territorio. Como lo subrayan Antonio Escobar y Luz Carragha (2002:26) hablando de los bienes de consumo casi cotidiano: “Por dónde y quiénes circulaban estos bienes (localidades, caminos y rutas), cómo se adquirirían y qué precio tenían, así como el papel del intermediarismo y de los regatones, además del contrabando, son algunas de las cosas que aún desconocemos. Estos aspectos nos aclararán el papel de muchos de los individuos importantes de la región, así como sus alianzas con las casas comerciales asentadas en los puertos.”

La magnitud del contrabando es la punta del iceberg de un fenómeno más complejo y profundo, pero permite asomarnos a un paisaje económico muy diferente al que se puede dibujar desde el centro: “La sociedad mexicana se abasteció de artículos de importación ilegal a lo largo de todo el siglo XIX; esta demanda era tan grande que incluso fracasó el intento de bloqueo artificial del mercado. Esta constatación relativiza, hasta cierto punto, la opinión que se refleja en la literatura especializada, la cual afirma que el mercado mexicano era de un volumen más bien limitado” (Bernecker, 1994:103).

El contrabando, si bien se volvió práctica común incluso en el multiseccular y más vigilado puerto de Veracruz, prosperó en los nuevos centros portuarios de las regiones y sobre los cuales la información de los movimientos comerciales era

¹⁰ Lira (1983) analiza la disputa entre el gobierno de la ciudad de México y las mayordomías de Tenochtitlán y Tlatelolco en torno a las cajas de comunidad que, según la nueva ley de desaparición de las Repúblicas de Indios, debían ser atributo de los gobiernos municipales.

opaca para los gobernantes centrales¹¹. Se trataba de una realidad que sorprendía a los viajeros: relativamente pequeñas localidades contaban con representaciones comerciales de empresas europeas¹².

Estamos lejos, por lo tanto, de una *autarquía*, como define Cárdenas a las regiones decimonónicas. Las regiones se *construyeron*¹³ al ritmo de su autonomización con respecto al centro, pero abriéndose al exterior, es decir, al comercio internacional previamente monopolizado por el eje Veracruz-México o Acapulco-México. Precisamente, Van Young insiste en lo que no es la regionalización y desarticulación: “They do not imply an aggregate of hermetically sealed, autarchic regional spaces, all centered on cities, bouncing off each other

¹¹ El gobierno central instituyó un cuerpo de *visitadores* encargados de visitar y controlar: “El gobernador tenía la facultad de nombrar visitadores para todas las oficinas de rentas del estado, para juzgar el desempeño de los empleados y hacer que cumplieran con sus responsabilidades” (Ana María Gutiérrez Rivas, 2002:185). Véase también el Informe de Antonio J. Valdés, *Informe que da al gobierno de su visita practicada en la aduana marítima de Tepic por los meses de noviembre y diciembre de 1826*, en Muria, 1990:152.

¹² En contraste con una población inferior a 6 000 habitantes, San Juan Bautista en Tabasco se distinguía por su febril comercio: “Es curioso que aquí estén representadas todas las naciones por uno o dos individuos; existen en especial una casa alemana, una inglesa, una española y una francesa que tienen gran importancia y en cuyas manos está casi exclusivamente la importación de artículos europeos” (Heller [1853], 1987:258). El mismo fenómeno llama la atención de los visitantes ingleses del puerto de San Blas, Nayarit, donde el mismo cónsul inglés, Barron, recomendaba no pagar los derechos de aduana: “Entiendo bien todo lo feo que lleva la palabra contrabando en Inglaterra, pero pretendo que la práctica de evadir el pago del impuesto exorbitante y prohibitivo sobre esta costa no merece a los comerciantes la aplicación de esta palabra en su sentido ordinario: esas evasiones y reducciones de impuestos son el hecho de los mexicanos mismos, practicado por los empleados con el conocimiento del gobierno federal quien los nombra y protege (“Eustaquio Barrón al Foreign Office”, 1846, en José Ma. Muriá, 1990, *Nayarit*, “Tepic y la casa Barrón y Forbes”, p. 288).

¹³ Evidentemente, no adoptamos un concepto de región como dato impuesto a los actores sociales a la manera de la geografía física convencional (ver García Martínez, 2004 y Moles y Rohmer, 1998). Entendemos a la región como un espacio “diseñado por las actividades económicas y por sus agentes sociales” (Cerutti, Mario, 1999), con un pasado histórico común (Florescano y Moreno Toscano, 1976).

like billiard balls. The model here is rather more one of regions seen in terms of gravitational pulls, with peripheries rather than boundaries” (Van Young, 1992: 11).

b. ¿Y la economía campesina?

La escasez de fuentes llevó a descuidar un componente fundamental de la economía que resultaba invisible en los archivos contables, la economía campesina.

No estamos abordando aquí el concepto teórico esbozado por Chayanov, sino sencillamente, en el sentido literal de la palabra, la parte del producto interno bruto que corresponde al trabajo campesino y que está dedicada a su manutención y la de su familia sin que transite por los vericuetos de la comercialización fiscalizada o contabilizada, como es el caso, por ejemplo, de la hacienda. La sociedad –y su economía- no pueden reducirse ni a la clase campesina, aun cuando represente 80 % de la población, ni al gran comercio, a la industria naciente o el capitalismo incipiente.

Últimamente, la historia antropológica, o la antropología histórica intentan levantar el velo que cubre la tenencia de la tierra en el campo antes de la Reforma. Sus trabajos en los archivos históricos de los estados permiten pensar en la realidad de un autoconsumo campesino con un pequeño intercambio comercial¹⁴. Necesitamos integrar este sector muy débil cuando se le considera aisladamente y

¹⁴ Ward (1981: 100-101) visitando los alrededores de Cuautla, recuerda a Yautepec: “Uno de los más bellos lugares que recuerde haber visto. La riqueza de los habitantes consiste en las huertas de naranjos que rodean sus casas y de las que se abastecen tanto la capital como la ciudad de la Puebla; cada vivienda tiene su huerta... En las afueras del valle de Cuautla hay dos pequeños ranchos, cerca de los cuales se cultiva gran parte de los plátanos que abastecen el mercado mexicano.” Para una evaluación de la importancia de la economía campesina-indígena en el siglo XVIII y con conclusiones que pueden ser extrapoladas a los inicios del XIX e incluso más allá, Pietschman (1992).

“ahogado” en las grandes magnitudes de los agregados macroeconómicos, pero bastante fuerte cuando se lo sitúa en el ámbito local o regional. Con justa razón, García de León señala que el siglo XIX fue “el siglo de los intercambios silenciosos, el siglo de los arrieros y tratantes de poca monta” (1988:85), generalmente invisibles a los ojos de quienes sólo prestan atención a los *andamiajes espectaculares*.

Podemos calcular aproximadamente lo que necesitaba una familia campesina para vivir, sin embargo debió existir un excedente ya que las comunidades, o sociedades de campesinos, fueron lo suficientemente sólidas para poder comprar tierras y haciendas en venta después de la independencia como fue el caso, bien documentado, de la Huasteca: “Los años que van de 1821 a 1870 fueron años de expansión territorial para las poblaciones campesinas de las Huastecas, particularmente las indígenas” (Escobar, 2002:149 y Ducey,1999:127-151,1997:65-94). Para Guerrero, Peter Guardino, demostró claramente que la producción algodonera estaba en manos de muchos rancheros mientras que su comercialización se concentraba en pocas manos españolas. Parte de este algodón se compraba en Chilapa y era trabajado en telares familiares para confeccionar los famosos “rebozos de bolita”. En Tixtla los campesinos confeccionaban las envolturas de tepetate que servían para transportar el algodón. J.C. Grosso y Francisco Téllez (2003:158, nota 66), por su parte, refieren la recuperación de la Sierra Norte de Puebla. Podemos multiplicar los ejemplos regionales.

Por otro lado, la escasez de mano de obra en las minas puede interpretarse, descontando las defunciones vinculadas a la guerra de independencia, como

cierta autosuficiencia campesina que no requiere ir a buscar trabajo fuera de la región. Para Chalco, Tutino (1991:223) anota: “La causa más común de que se negaran a trabajar era la prioridad otorgada a la atención a sus milpas.[...] Los administradores de las haciendas a menudo tenían que aguardar a que los habitantes de los pueblos terminaran de sembrar o de cosechar sus tierras, lo que solía provocar que las cosechas de las haciendas fueran menos voluminosas.”

Ante las dificultades para recabar alcabalas y aduanas, el gobierno centralista de 1835 en adelante, optó por recaudar los impuestos no sólo por municipios sino *per capita*, lo que implica alguna circulación monetaria dentro de la economía campesina que, si bien gozaba de cierta autonomía, no era autárquica y se vinculaba de una manera u otra a la economía mercantil. De hecho, tanto Terry Rugeley (1997: 202,205 y 211) para Yucatán como Peter Guardino para Guerrero o Florencia Mallon (2004) para la Sierra Norte de Puebla, insisten en que el principal problema del campesinado para el período que corre de 1824 a 1850 era el pago de impuestos más que la tenencia de la tierra que recién se volverá crítico a partir de la República Restaurada. En estos años la economía campesina tuvo que padecer la escasez del circulante monetario debido al excesivo contrabando de oro y plata que salía del país. Durante su viaje por Sinaloa, el inglés Ward se sorprende de que la falta de dinero metalizado no detenga el comercio y que se deba recurrir al trueque en los intercambios regionales¹⁵.

Un ingreso muy importante para los pobres del campo era el contrabando de tabaco, tal como lo relata en 1833 uno de sus protagonistas, obrajero textil sin

¹⁵ Al contar lo que observó en Sonora, Ward reseña que “cuando llega un comerciante a ofrecer mercancías, la gente escoge lo que quiere y paga con mulas, bueyes y caballos, etc. De esta manera arreglan casi todos sus asuntos sin necesidad de dinero” (1981:765).

trabajo: “Que por no tirarme a robar para sostener mi familia me acompañé con otros compañeros y nos habilitamos de prestado y de fiado de algunos efectos y caminamos para la Sierra de Xilitla.” (Corbett, 2002:235). Bárbara Corbett (2002:254) considera que las ganancias del tabaco no se limitaban al contrabando, sino también a su cultivo no-declarado: “No queda muy claro qué estaba pasando con la producción indígena durante la primera república, o sea, hasta qué punto los pueblos indígenas podían seguir cultivando el tabaco para sus propios intereses.” Un caso similar se presenta en Nayarit, y todos conocemos la famosa novela de Inclán ([1865] 1998) *Astucia o los hermanos de la Hoja* ambientada en Michoacán sobre el contrabando de licor y tabaco.¹⁶

Si bien es cierto que uno de los grandes problemas que ataron a México al “atraso” era el pésimo estado de las vías de comunicación, esto nunca representó un impedimento para los campesinos, los contrabandistas y los arrieros quienes, a lomo de burros y mulas, se movieron por todo el país llevando consigo buena parte de la producción campesina. Peter Guardino otorga un papel político y cultural relevante a los arrieros como enlace entre la región y la nación. Laura Solares (1999:82) describe los pequeños oficios vinculados con el transporte campesino:

Junto con la arriería se desarrolló un sinnúmero de pequeñas empresas; las ventas, posadas y mesones que ofrecían albergue al viajero, también brindaban refugio al arriero y a sus mulas y cargamentos. Y en esos lugares se encontraban también los artesanos especialistas en fabricar y reparar los implementos de talabartería, fustería, jarcias y herrería. La vinculación e interdependencia de todos los componentes de esta red de trabajo llegó a ser verdaderamente importante en las rutas del México independiente. Así, el camino real se convertía en fuente de trabajo y de comunicación para cientos de

¹⁶ Sobre el contrabando en Michoacán, véase Solares Robles (1999: 395-399).

personas que debían realizar sus tareas precisamente a la vera del mismo.

La arriería era inseparable de la economía campesina y de sus mercados regionales. Pasar de la producción campesina a su comercialización debe incorporar otro elemento del mundillo rural, los artesanos, generalmente olvidados como si aquel se restringiera al trabajo de la tierra.

La recomposición geoeconómica

John Tutino hizo hace ya cerca de quince años una observación que pretendemos recuperar. Señalaba que la ruptura de la elite del poder colonial asentada en el centro del país, grupo compacto y cohesionado compuesto por los más poderosos mineros, comerciantes, hacendados y alta jerarquía eclesiástica, cuyas relaciones estaban anudadas con enlaces matrimoniales, carreras monásticas y flujos crediticios, había llevado a una nueva regionalización económica en el siglo XIX así como a una periferización, o sea, la traslación del eje de la dinámica económica desde el centro hacia los territorios externos a la Nueva España propiamente dicha. Significaría, en otras palabras, que segmentos territoriales marginales para la administración colonial durante las centurias precedentes habían adquirido no sólo una mayor autonomía, cuestión que la sola distancia y la dificultad de recorrerla facilitaban, sino también un mayor impulso. La hipótesis puede convertirse en una coordenada analítica que desplaza la atención del historiador desde la ciudad de México, el *corazón* taquicardiaco del país, hacia la periferia para los decenios veinte a sesenta, como se señaló anteriormente. Pensamos que las regiones conforman una red en torno a dos –o más- centros de

poder regional de naturaleza simbiótica. Un centro de poder financiero-económico-administrativo y otro más orientado a las actividades comerciales: Mérida-Campeche, Monterrey-Matamoros, Mazatlán-Durango, etc.

En efecto, en el centro, señala Tutino, la hacienda ingresó a una coyuntura crítica y, en ciertas circunstancias, tuvo que fraccionarse. A cambio, prosperaron los agricultores medios e incluso las comunidades campesinas para las que su relativa bonanza estaba en relación a la debilidad de la hacienda. La ausencia de grandes hambrunas seguidas por epidemias constituye, agrega Tutino, la prueba fehaciente de la efímera bonhomía comunitaria post-1821¹⁷.

La historia regional resulta de gran utilidad para reconstruir el mosaico nacional de los años veinte a cincuenta.

Una de las novedades de finales de la Colonia consistió en la apertura de puertos al comercio ultramarino. La exclusividad de los puertos de Veracruz y de Acapulco concluyó para el jugoso negocio de importaciones y exportaciones europeas, asiáticas y gradualmente estadounidenses. La presencia insurgente en torno a Acapulco desplazó el comercio con América del Sur y Asia hacia el puerto norteño de San Blas que había empezado a adquirir relevancia desde finales del siglo XVIII cuando arribaron barcos procedentes de Panamá que transportaban mercancías europeas y sudamericanas (López, 1994 :102-103). El movimiento mercantil prosiguió durante las décadas siguientes, ya en el siglo XIX, cuando por

¹⁷ García de León arriba a una conclusión semejante tras apuntar los daños graves sufridos por las zonas agrícolas más prósperas y densas del Bajío, Michoacán, Puebla, Morelos y Oaxaca inmediatamente después de la guerra de independencia: "...Durante los cincuenta años posteriores a 1826, la comunidad agraria y la producción de autoconsumo fueron relativamente menos afectadas y [se suscitó] incluso una tendencia al fortalecimiento, en el atraso, de una economía campesina" (García de León, 1988:61).

el puerto ingresaron mercancías inglesas remitidas desde Jamaica a través de Panamá, Guayaquil y Lima. Durante los bélicos años de la segunda década, la actividad no se detuvo : “...Se estimó que en el lapso de 1811 a 1814 por lo menos 25 barcos atracaron en el puerto, descargando ilícitamente mercancías con valor de 25 millones de pesos” (López, 1994 :103-104). “Las actividades económicas desarrolladas en los alrededores de Tepic (agricultura, tabaco, salinas y comercio), se enlazaron con el auge minero del sur de Sinaloa (principalmente el real del Rosario), lo que dio origen a nuevas redes mercantiles que con el tiempo adquirieron gran importancia” (Hernández, 1995:55) extendiéndose hasta Durango.

El puerto de San Blas se convirtió en el feudo de dos personajes que marcaron la historia del lugar en la primera mitad del XIX, a saber, Barron y Forbes, quienes sustrajeron el puerto al dominio de las casas comerciales de Guadalajara que optaron por abastecerse en parte en Tampico utilizando la vía comercial que pasaba por San Luis Potosí que, por otra parte, se integraron al “circuito mercantil autónomo en el Pacífico y afianzaron el desarrollo económico de una de las regiones de Sonora”(Hernández, 1995:52).

De importancia semejante fue el puerto de Mazatlán, celebrado por su ubicación geográfica para los barcos provenientes de la Alta California, necesitados del reabastecimiento de agua potable antes de la travesía hacia los puertos del Pacífico Sur o hacia China¹⁸. Mazatlán era sede, desde 1823, de numerosas

¹⁸ No obstante, no era un buen abrigo marítimo: “...No posee ninguno de los atributos de un buen puerto, siendo habitualmente inseguro para la navegación por tener una roca inmensa inmediatamente frente al poblado, sobre la cual zozobran los barcos en tiempos de tormentas” (Gilliam [1847], 1996:332).

casas comerciales europeas, aunque dominaban las representaciones de las ciudades de la Liga Hanseática (Martínez, 1994 :161)¹⁹. Los barcos que atracaban tenían nacionalidades diversas, pero prevalecían los de bandera inglesa y estadounidense.

Ahora bien, el arribo de estos barcos a costas sinaloenses formaba parte de un circuito económico mucho más extendido. Por una parte, los productos desembarcados alimentaban un vasto mercado que abarcaba Sinaloa, Sonora, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Durango y California. Por otra, las casas comerciales otorgaban crédito a los agentes económicos –mineros y agricultores– e incluso prestaban a las autoridades gubernamentales (Martínez, 1994 :162). Muy probablemente, al igual que lo sucedido con los agiotistas del centro del país, estas últimas operaciones permitían tejer la connivencia para el contrabando que florecía precisamente en las costas del Pacífico (Bernecker, 1994 :41). Se trataba, por lo tanto, de una extensa red cuyo epicentro se localizaba en Mazatlán que drenaba minerales y distribuía mercancía extranjera.

La minería duranguense trabajó durante los treinta y cuarenta con el crédito de los comerciantes radicados en Mazatlán quienes, en muchas ocasiones, se volvieron socios de las empresas mineras (Navarro Gallegos, 1993 :365). Entre los nombres asociados a estas operaciones, figuraban los de Manning y Mackintosh, representantes de la casa inglesa Baring²⁰, quienes tendieron « una amplia red de comisionistas que recorrían los centros mineros de la entidad con el propósito de

¹⁹ “Imagino que difícilmente puede encontrarse un mismo número de personas en que exista tal variedad de aspectos físicos y de idiomas” (Gilliam, 1996: 332).

²⁰ Ambos ciudadanos británicos estuvieron envueltos en un gran escándalo en torno a la compra ilegal de la concesión para la construcción de un paso interoceánico en el Istmo de Tehuantepec.

adquirir la producción de oro y plata » (Navarro G., 1993 : 374). La recolección de la producción duranguense finalizaba con su conducción hasta el puerto donde se embarcaba en navíos de diversas banderas. Evidentemente, la plata duranguense salía ilegalmente del estado en proporciones que superaban el 50% (Navarro, 1993 :373).

El dominio indirecto o directo de los comerciantes de Mazatlán sobre la minería de Durango implicó la fuga de una parte cuantiosa de la riqueza del estado. Sin embargo, en los mismos años, dos sectores económicos vinculados entre sí se vigorizaron. Uno, el cultivo algodonero, que alcanzó un nivel cercano al de Veracruz y que era prácticamente monopolizado por un solo terrateniente (Navarro G., 1993 :361). El otro, la industria textil, logró cierto despliegue a pesar de los múltiples escollos para introducir y acarrear la maquinaria desde Matamoros en un periplo semejante al padecido por los encargados de rehabilitar la mina de Real del Monte en el veinte (Randall, 1977).

Una situación semejante se presentó en Guaymas, aun si resultaba menos atractivo por su localización más « adentrada » en el Golfo de California, a partir del cual se formó el eje Guaymas-Hermosillo y Guaymas-Alamos (Salmerón, 1998:100). Por el puerto ingresaba una variedad de artículos textiles u otros de consumo y salía la plata, misma que terminaba en manos de estadounidenses, ingleses y franceses, *torciendo* de este modo la ruta varias veces centenaria del metal que confluía en la ciudad de México. Al igual que en Mazatlán, los grandes comerciantes porteños organizaron canales distributivos a través de

concesionarios y pequeños comerciantes presentes allende los confines del estado (Salmerón, 1998:111)²¹.

Guaymas no se limitó al comercio internacional, sino que también fue centro del tráfico de cabotaje entre los puertos del Pacífico lo cual implica la existencia de un intercambio entre mercados regionales.

Más notable todavía resultó el vigoroso despunte del eje noreste en torno a Monterrey y a la cuenca del río Bravo: “Diseñado por las actividades económicas y por sus agentes sociales, el gran norte centro/oriental era un amplio territorio ubicado debajo del Bravo y de Texas. Comprendía parcialmente a Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, y la totalidad de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas”(Cerutti,1999:14) por donde “la plata fluía en gruesas proporciones” (1999:19). Aun si la “época de oro” regiomontana sobrevendrá tras la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo y la demarcación de la nueva frontera entre México y Estados Unidos, y sobre todo durante la guerra de Secesión, desde los años veinte, gracias a la habilitación de Matamoros y Tampico como puertos de altura, la capital neoleonense se convirtió en un centro “recolector de los productos del país que habrán de salir al extranjero por Matamoros y [en] centro distribuidor de los efectos extranjeros importados por el mismo puerto” (Cerutti, 2000:23, nota 3). Sus redes comerciales abarcaron emplazamientos mineros

²¹ En los primeros años de vida independiente, Sonora y Sinaloa estuvieron asociados en una misma entidad, Estado Interno de Occidente, con dos polos económico-políticos, Mazatlán-Culiacán, aunque esta última no aceptaba la primacía mazatleca, y Guaymas-Hermosillo, cuya disputa por la hegemonía condujo a la separación.

como Real de Catorce que remitía plata hacia el norte y recibía cantidad de productos europeos desde Nueva Orleans y La Habana vía Matamoros²².

Los puertos de San Blas, Guaymas y Mazatlán, sobre el Pacífico, así como los de Tampico, Matamoros y la salida al mar de Villahermosa prueban tanto la reconfiguración de los intereses comerciales como la naturaleza neurálgica que en la coyuntura que nos ocupa adquirieron los puertos. Es así como el eje norte-sur del camino de Tierra Adentro que durante la Colonia alimentó el comercio de Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí entró en competencia con una nueva ruta oeste-este que vinculó estas añejas regiones con Matamoros y Tampico para integrarse a las redes del comercio (y sobre todo del contrabando) inglés y norteamericano.

A manera de contraste, el caso de Michoacán reafirma nuestra hipótesis. En efecto, la pérdida por el estado del puerto de Manzanillo lo colocó en una situación de franca desventaja. Por ello, la búsqueda de un puerto de altura en la franja costera animó un proyecto no solamente entre los michoacanos, sino también a Puebla y Tlaxcala. Consistía en emplear el río Mezcala-Balsas para la navegación hasta su desembocadura en el océano. Michoacán, sin puerto a partir de 1848, quedaba entonces supeditado a Jalisco y Guanajuato puesto que los caminos trazados lo vinculaban con esas regiones (Uribe Salas, 1999). Escapar a esa condición periférica con respecto a las elites de los dos estados contenía el requisito del hallazgo de un sitio propicio para acoger grandes embarcaciones. Se apostaba a la influencia recíproca y virtuosa que desempeñarían las actividades

²² En el mineral, era posible hallar “vinos franceses y españoles, tabaco de Virginia y La Habana, y papel catalán en abundancia” (Graf en Cerutti, 2000:24, nota 5).

portuarias y la explotación de enormes riquezas ferrosas en el distrito de Coalcomán. Maruata fue el lugar escogido, pero su construcción no prosperó.

Al otro extremo del país, en Chiapas, de manera semejante, la burguesía tuxtleca, exportadora de cacao, ganado, añil y tabaco hacia el resto del país, se zafó de su dependencia con respecto a la antigua Capitanía de Guatemala, pero ingresó al círculo comercial de Campeche y Villahermosa²³. Precisamente, las elites chiapanecas intentaron desde 1822 la búsqueda de una vía desde Ocosingo hasta Tabasco (de Vos, 1988 : 42), aunque el sentido de la corriente comercial sería, a la postre, contrario : fueron los comerciantes tabasqueños quienes se adentraron en la selva por la codiciada caoba a partir del sesenta para realizar jugosas operaciones mercantiles con los ingleses y estadounidenses (de Vos, 1988). Mientras tanto, sus vecinos yucatecos orientaban su comercio hacia el Golfo de México, La Habana y Nueva Orleans, integrándose con tal fuerza a la zona mercantil caribeña y norteamericana que decidieron separarse de México. La ruta marítima norteamericana entraba por el Golfo entre Yucatán y Cuba y salía por la Florida. La autonomía yucateca se volvió independencia (1841) hasta que “debido básicamente a la sublevación maya, Yucatán pasó en diez años de la autodeterminación al sometimiento, de tener una posición fuerte y consistente en su rebeldía contra México, a verse obligado a agachar la cabeza y reincorporarse a México por razones de mera supervivencia.” (Careaga, 2000:21).

Conclusiones

²³ “...Los poderosos locales eran lo suficientemente autónomos como para sentirse libres de Guatemala, pero ya suficientemente dependientes del comercio hacia la costa del Golfo y Tehuantepec” (García de León, 1997:149).

El esbozo económico regional que hemos someramente trazado y sin la intención de exhaustividad con base en las contribuciones realizadas en los años recientes permite confirmar que la caracterización de la economía mexicana de la primera mitad del XIX reducida a un periodo de depresión y de autarquía regional que se estremece rítmicamente con las convulsiones políticas sesga y parcializa la visión de conjunto. Tal vez es demasiado apresurado generalizar experiencias regionales, aunque según algunos historiadores sucedió exactamente lo contrario de lo que supuso el paradigma historiográfico *convencional*: lejos de quedar lastimadas por el desorden político, las economías regionales adquirieron mayor brillo: “Este aspecto de desarrollo de Monterrey [el comercial] se vio igualmente favorecido por una serie de condiciones debidas al desorden en que transcurrió la primera parte de la vida de México como país independiente” (Vizcaya en Cerutti, 2000:26).

Las más tardías reformas económicoadministrativas instrumentadas por los Borbones y durante las Cortes de Cádiz fueron el almácigo legal de un proceso que adquirió perfiles definidos durante los cincuenta años siguientes. La liberalización parcial del comercio y la autorización para la apertura de nuevos puertos confirió a las elites extra-capitalinas la base material sobre la que se consolidarían como oligarquías regionales²⁴.

La erosión del eje centro-norte sobre el cual se verificó a lo largo de tantos siglos la dinámica económica fue obra de la guerra de Independencia que barrió con la primacía exclusiva del centro sobre el vasto territorio y, a cambio, permitió la adquisición de ensanchados márgenes de autonomía económica y política a las

²⁴ Un caso ilustrativo, el de Guadalajara, reseñado por Olveda, 1986.

elites periféricas, centenariamente subordinadas a la sede del poder virreinal o condenadas a aprovechar los intersticios que los brazos extendidos de aquel no alcanzaban a cubrir.

Así, una nueva geografía económica fue asumiendo contornos más precisos con base en regiones cuyos linderos dependían de las redes construidas por una multiplicidad de agentes hegemonizados por los grandes comerciantes.

Nos hemos detenido particularmente en la descripción de las regiones y de su disponibilidad portuaria, tal vez pecando de unilateralidad interpretativa, pero con el propósito de cuestionar el concepto de autarquía. En ocasiones, el centro rector de una región se localizaba en el mismo puerto –el caso de Mazatlán- ; en otras, la salida al mar quedaba bajo la égida de un centro comercial y financiero –el caso de Monterrey-. Los espacios mediterráneos o sin puertos aunque contiguos a los océanos quedaron vinculados aunque supeditados a otras redes económicas.

¿Esta fisonomía geoeconómica hubiera acaso podido ser distinta ? La debilidad del centro político del país, en gran medida ficticio durante el XIX hasta el juarismo victorioso del sesenta, así como la precariedad caminera heredada de la Colonia conducían a esta regionalización que estrechaba relaciones con el extranjero pero también facilitaba el interregional por la vía del tráfico de cabotaje. No cabe duda que el desarrollo de las regiones norteñas y sureñas con sus bosques, su minería, sus granos y sus puertos se debió en gran medida a la finalización de los vínculos coloniales. Entonces se fomentó un nuevo eje comercial cuando Inglaterra y Estados Unidos suplantaron a España en América. Las mercancías para América del Sur y el Pacífico norte zarpaban de puertos ingleses o norteamericanos, haciendo escala en México. Este comercio marítimo tan importante en la primera

mitad del siglo XIX, pierde importancia cuando se termina el tendido del ferrocarril este-oeste en los Estados Unidos. Se cambian las rutas marítimas por vías terrestres al mismo tiempo que México se estremece con una guerra civil y la invasión francesa. Es una década negra para el campo y sus regiones. Finalmente, el gobierno de Porfirio Díaz volverá a encauzar un desarrollo centralizador en México, cortando los ejes comerciales este-oeste con vías ferroviarias norte-sur.

*Facultad de Economía-UNAM

**Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH

BIBLIOGRAFÍA

BERNECKER, Walther L. (s/f) "Foreign Interests, Tariff Policy and Early Industrialization in Mexico 1821-1848", Instituto de Investigaciones sobre España y América Latina, Universität Augsburg.

(1994), *Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México del siglo XIX*, México, Universidad Iberoamericana.

BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen (1994) "Comercio y política" en Beatriz Rojas (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora.

CARDENAS, Enrique (1991) "Algunas cuestiones de la depresión económica mexicana del siglo XIX" en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

(2003) *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.

CARDOSO, Ciro (1978) *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI ed.

CAREAGA, Lorena (2000) *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora.

CERUTTI, Mario (1999) *El norte de México y Texas*, México, Instituto Mora.

(2000) *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, Siglo XXI ed.

CHOWNING, Margaret (1999) *Wealth and Power in Provincial Mexico*, Stanford University Press.

COATSWORTH, John (1989) *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial.

CORBETT, Barbara (2002) "Comercio y violencia en la Huasteca potosina: el monopolio del tabaco, 1821-1846" en Antonio Escobar, *La Huasteca en el siglo XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.

DE VOS, Jan (1988) *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto de Cultura de Tabasco.

DUCEY, Michael (1997) "Liberal Theory and Peasant Practice: Land and Power in Northern Veracruz, México, 1826-1900" en Robert H. Jackson (ed.), *Liberals, the Church and Indian Peasants: Corporate Lands and the Challenge of Reform in nineteenth century Spanish America*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

(1999) "Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del siglo XIX" en Brian Connaughton y Carlos Illades (coords), *Construcción de la legitimidad política en México*, Colegio de Michoacán-UAM-UNAM.

- ESCOBAR, Antonio (2002) *La Huasteca en el siglo XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- FLORESCANO, Enrique y Alejandra MORENO TOSCANO (1976) "El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)" en James W. Wilkie (ed.), *Papers of the IV International Congress of Mexican History*, Berkeley, University of California Press.
- GARCIA DE LEÓN, Antonio (1997) *Resistencia y utopía*, México, Ed. ERA.
(1988) *El siglo de la hacienda. Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo I, México, Siglo XXI ed.-CEHAM.
- GARCIA MARTINEZ, Bernardo (2004) *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano.
- GILLIAM, Albert M. (1996) *Viajes por México durante los años 1843 y 1844*, México, CNCA-Ed.Siquisiri.
- GROSSO, Juan Carlos y Francisco TÉLLEZ (2003) "Abasto y circuitos mercantiles: la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX" en Jorge Silva Riquer, *Los mercados regionales de México*, México, Instituto Mora.
- GUARDINO, Peter (1996) *Peasants, Politics and the Formation of Mexico's National State, Guerrero, 1800-1857*, Stanford University Press.
- GUTIERREZ RIVAS, María (2002) "Visitadores potosinos en el siglo XIX" en Antonio Escobar, *La Huasteca en el siglo XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- HELLER, Carl Bartholomaeus [1853] (1987) *Viajes por México en los años 1845-1848*, México, El Banco de México.
- HERNÁNDEZ, Héctor C. (1995) "Las elites regionales y la formación del Estado de Sonora, 1790-1831", tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México.
- INCLAN, Luis [1865] (1998) *Astucia o los charros contrabandistas de la Rama*, México, Ed. Porrúa.
- LIRA, Andrés (1983) *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de México.
- LOPEZ, Pedro (1994) "San Blas. Surgimiento y decadencia" en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes Garza, *Los puertos noroccidentales de México*, Zapopan, El Colegio de Jalisco.
- MALLON, Florencia (2004) *Campesino y nación*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis.
- MARTINEZ, Luis Antonio (1993) "Mazatlán. Historia de su vocación comercial, 1823-1910" en Olveda y Reyes Garza, op. cit.
- MEYER COSIO, Rosa Ma (1994) "Empresarios españoles después de la Independencia" en Beatriz Rojas, *El poder y el dinero*, op. cit.
- MOLES, Abraham y Elisabeth ROHMER (1998) *Psychosociologie de l'espace*, París, Editions de l'Harmattan.
- MURIA, José María (1990) *Nayarit: del séptimo cantón al estado libre y soberano*, México, Universidad de Guadalajara-Instituto Mora.
- NAVARRO GALLEGOS (1993) "Durango: las primeras décadas de vida independiente", tesis de maestría en historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- OLVEDA, Jaime (1986) "El proceso formativo de la oligarquía en Guadalajara" en Mario Cerutti (coord.), *De los Borbones a la revolución*, México, COMECSO.

PEREZ HERRERO, Pedro (1991) *Región e historia en México, 1700-1850*, México, Instituto Mora.

(1992) "Regional Conformation in México, 1700-1850: Models and Hypotheses" en Eric Van Young (ed.), *Mexico's Regions, Comparative History and Development*, San Diego, University of California.

PIETSCHMAN, Horst (1992) "Agricultura e industria rural indígena en el México de la segunda mitad del siglo XVIII" en Arij Ouweneel y Cristina Torales (comp.), *Empresarios, indios y Estado. Perfil de la economía mexicana*, México, Universidad Iberoamericana.

PLATT, D.C.M. (1992) "Finanzas británicas en México (1821-1867)" en *La economía mexicana: siglos XIX y XX*, selección de Carlos Marichal, México, El Colegio de México.

POTASH, Robert, [1959] (1986) *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1821-1846*, México, Fondo de Cultura Económica.

RANDALL, Robert W. (1977) *Real del Monte: una empresa minera británica en México*, México, Fondo de Cultura Económica.

RIGUZZI, Paolo (1995) "Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914" en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

ROMERO S., María Eugenia y Luis JÁUREGUI (2003), *Las contingencias de una larga recuperación*, México, Facultad de Economía-UNAM.

RUGELEY, Terry (1997) "Los mayas yucatecos en el siglo XIX" en Leticia Reina (coord.), *La reindianización de América, siglo XIX*, México, Siglo XXI ed.-CIESAS.

SALMERON, Rubén (1998) "La formación de los mercados locales y el surgimiento de las oligarquías en el Estado Interno de Occidente" en Jorge Silva Riquer y Jesús López Martínez, *Mercado interno en México. Siglos XVIII-XIX*, México, Instituto Mora.

SALVUCCI, Richard y Linda (1993) "Las consecuencias económicas de la independencia mexicana" en *La Independencia americana*, Madrid, Alianza Editorial.

SIERRA, Justo (1940) *Evolución política del pueblo mexicano*, México, La Casa de España.

SILVA RIQUEL, Jorge (2003), *Los mercados regionales de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Instituto Mora-Conaculta.

SOLARES, Laura (1999) *Bandidos somos y en el camino andamos*, México, Instituto Michoacano de Cultura-Instituto Mora.

TENENBAUM, Barbara (1985) *México en la época de los agiotistas*, México, Fondo de Cultura Económica.

TUTINO, John (1990) *De la insurrección a la revolución en México*, México, Ed. ERA.

(1991) "Las relaciones sociales en las haciendas de México: la región de Chalco en la época de la independencia" en Manuel Miño Grijalva, *Haciendas, pueblos y comunidades*, México, CNCA.

URIBE SALAS, José Alfredo (1999) *Michoacán en el siglo XIX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- VAN YOUNG, Eric (1992) "Introduction: Are Regions Good to Think?" en *Mexico's Regions*, op. cit.
- WALKER, David W. (1991) *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial.
- WARD, Henry George [1827] (1985) *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica.
- WOMACK, John (1978), "La economía en la Revolución (1910-1920). Historiografía y análisis" en *Nexos* n°7, México